

13

EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE ISLAS SALOMON

24° SESIÓN

Fecha del examen: 25 de enero de 2016.

INTERVENCIÓN ARGENTINA

Muchas Gracias Sr. Presidente,

En primer lugar, en nombre del Gobierno argentino queremos dar la bienvenida a la delegación de las Islas Salomón y agradecemos la presentación de su informe nacional.

Argentina valora los esfuerzos realizados por las autoridades de las Islas Salomón a fin de dar cumplimiento a las recomendaciones recibidas durante el primer ciclo del Examen Periódico Universal, en particular los avances enfocados en lograr el acceso a la educación a través de la ley de la Universidad Nacional.

Al leer el informe nacional, ha resultado de particular interés para nuestro país la sección sobre desafíos y limitaciones, donde se mencionan algunas prácticas tradicionales que siguen afectando la participación en igualdad de condiciones de todos los miembros de la sociedad, en particular de las mujeres.

En este sentido, la Argentina se permite **recomendar** a las autoridades que intensifiquen sus esfuerzos para facilitar la participación de la mujer en los asuntos políticos y públicos. **Recomendamos**, también, que se combatan los estereotipos relativos a la función de la mujer, en particular sensibilizando a la población de las zonas rurales.

Finalmente, la delegación argentina desea **recomendar** a las autoridades que consideren la firma y ratificación de los instrumentos internacionales de derecho internacional de los derechos humanos de los cuales todavía no es parte.

Muchas gracias Sr. Presidente

Con. Marina Mantecón Fumadó